



Universidad de Costa Rica
Sede de Occidente
Departamento de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social
I Ciclo 2024

Teoría del Estado y Políticas Públicas OT1079

Profesora: Adriana Monge Arias
Correo electrónico: adrianamaria.monge@ucr.ac.cr

1. Identificación del Curso

Horas lectivas: 3 horas teoría y 1 hora práctica.
Naturaleza del curso: teórico-práctico
Requisito: OT1058 u OT1057
Co-requisito: no tiene
Horario: martes de 7:00 am a 10:50 am
Horario de atención: viernes de las 14:00 a las 16:00 horas.
Lugar de la atención: cubículo 22 o la Biblioteca Arturo Agüero Chaves
Modalidad: bajo virtual.

2. Descripción

El presente curso se inscribe en el eje articulador de la carrera de Trabajo Social: *Intervención profesional del y la Trabajadora Social ante las demandas de las clases subalternas hacia los programas asistenciales y de desarrollo social del Estado, en el contexto de las políticas sociales contemporáneas.*

El curso centrará su atención en el estudio de los principales enfoques teóricos para el análisis del Estado y las políticas públicas con el objetivo de comprender su relación con el Trabajo Social. De manera que, el estudiantado pueda contar con el instrumental teórico-metodológico para interpretar el papel que cumplen el Estado y las políticas públicas en el proceso de reproducción y transformación social de la realidad.

La concepción de Estado plantea necesariamente para su estudio un cierto grado de abstracción en su definición como realidad. El Estado ha permeado mediante las políticas públicas la dinámica social a fin de buscar cierto equilibrio, o más puntualmente la legitimación del orden social vigente en el plano global, de modo que logra insertarse en la vida cotidiana de las personas.

Así, el curso comprenderá el Estado como concepto y realidad mediante un proceso de análisis desde diferentes perspectivas teóricas. En este sentido, es importante abandonar la noción reificada del Estado en la cual aparece separado de todo proceso social, o como si actuara sin ningún tipo de condicionamiento, esto con el objetivo de adentrarse en la



explicación de la complejidad del sistema estatal y así colocar la discusión crítica sobre las diferentes propuestas respecto a la conceptualización y estudio del Estado.

Por otro lado, las políticas públicas conforman parte del estudio del Estado, ya que refieren a sus formas de accionar frente a las demandas de la población. Conviene destacar que las políticas públicas son un espacio de lucha por parte de diferentes sujetos políticos y sociales individuales y colectivos, es decir correlaciones de fuerzas que intentan mover el aparato estatal hacia ciertos fines, metas y proyectos sociales según sus intereses y necesidades. Esto se conjuga en la propia estructuración del Estado y las condiciones extraestatales que también entran en contacto con el campo de los aparatos estatales.

Para el estudio de las políticas públicas es importante comprender sus dimensiones en el nivel conceptual, asimismo las forma como se operacionalizan en la realidad, en otras palabras, implica desarrollar diferentes perspectivas y enfoques con el objetivo de acercarse al proceso de su formulación, implementación y evaluación. Cabe señalar que las políticas públicas se originan en el marco de expansión de la intervención del Estado, por ende, surgen como acciones para la intervención de los problemas sociales que son integrados a la agenda política. En síntesis, conocer el diseño de las políticas públicas en el Estado es fundamental para el Trabajo Social.

El Estado y las políticas públicas son el espacio de accionar desde el cual se integra la profesión del Trabajo Social como mediadora de las manifestaciones de la cuestión social. Por ese motivo, la discusión teórico-metodológica con el estudiantado respecto a las conceptualizaciones y realidad empírica de las políticas públicas en Costa Rica, constituye una base para su proceso de formación profesional.

Para concluir, el Estado y las políticas públicas conforman parte de la sociedad. En consecuencia, implica comprender la autonomía estatal discutida por diferentes perspectivas teóricas con el objetivo de develar las relaciones entre las estructuras políticas socioeconómicas e ideológico-culturales del contexto macro y micro que enmarca la intervención estatal.

3. Objetivos

3.1. Objetivos Generales

3.1.1. Estudiar los diferentes enfoques, conceptos teóricos y procesos históricos necesarios para el análisis de las relaciones entre Estado y sociedad en Trabajo Social.

3.2. Objetivo de Aprendizaje

3.2. 1 Comprender el papel del Estado, de las políticas públicas, y su impacto en el proceso de las relaciones sociales contemporáneas en relación con el Trabajo Social.

3.2. Objetivos Específicos

3.2.1 Discutir elementos generales sobre el Estado y sus diferentes formas de estudio.

3.2.3. Conocer las principales perspectivas en Ciencias Sociales sobre teoría del Estado.



3.2.4. Releer el Estado desde una perspectiva crítica como escenario de luchas contradictorias en la que convergen diferentes actores, entre ellos la profesión del Trabajo Social.

3.2.5. Explicar el origen y la dinámica de las políticas públicas y su impacto en distintos sectores de la sociedad, comprendido desde el Trabajo Social.

3.2.6 Comprender y aplicar los principales modelos de análisis de las políticas públicas a partir de los diferentes espacios de intervención del Trabajo Social.

4. Contenidos Temáticos

4.1. Unidad 1. Algunos presupuestos teóricos sobre el Estado en la sociedad.

- ✓ Concepción del Estado: nociones básicas y conceptualización
- ✓ Contexto histórico: discusión sobre el origen del Estado, tipos, formas y regímenes políticos.
- ✓ Aspectos generales del papel del estado desde diferentes perspectivas teóricas.

4.3. Unidad 2. Políticas públicas como impulsoras del proceso social.

- ✓ Definición de política pública, principales debates, perspectivas teóricas y tipos.
- ✓ Principales modelos para el análisis de las políticas públicas.
- ✓ Políticas públicas en el contexto del Estado

5. Metodología.

El curso tendrá dos momentos de desarrollo (intra y extra clase) complementarios uno con el otro. Por medio de lecturas facilitadas por la docente el estudiantado se acercará a los principales componentes del texto, de modo que pueda identificar, analizar y reflexionar con mayor facilidad desde su espacio de estudio particular.

En el marco de la lección la docente deberá de facilitar el desarrollo de los contenidos, complementada con las anotaciones del estudiantado obtenidas de su lectura del texto obligatorio para cada temática y cuando corresponda exposiciones del material asignado. Además, es importante la participación del estudiantado a partir de sus experiencias en el curso de la práctica OT1085 u otros espacios de contacto con el ejercicio de la profesión, con el objetivo de brindar ejemplos sobre la praxis del Trabajo Social en el país.

El 100% de las lecciones son presenciales y los trabajos se recibirán de forma física. Todas las asignaciones se entregarán en las fechas indicadas en el cronograma y en el horario del curso.

5.1 Actividades y recursos que se utilizarán en la plataforma virtual del curso

1. **Archivo:** El módulo archivo (file) le permite a la docente proporcionar un archivo como recurso para un entorno virtual. Donde sea posible, el archivo se mostrará dentro de la interfaz del entorno virtual; de otra forma, se les pedirá a los estudiantes



que descarguen el archivo.

2. **URL:** El módulo URL le permite al profesor proporcionar un enlace de internet para un recurso del entorno virtual. Cualquier cosa libremente disponible en línea, como documentos o imágenes, puede enlazarse a un URL y la URL de una página web en particular no requiere ser forzosamente la página principal del sitio web.
3. Entre otros

6. Evaluación

Actividad	Porcentaje	Modalidad
I Examen	30%	Individual
II Examen	30%	Individual
Trabajo video y lectura	15%	Individual
Trabajo grupal ¹	25%	Grupal

6.1 Exámenes

Los exámenes se realizarán en el aula. El día del examen podrán utilizar de **forma física** las lecturas obligatorias y materiales vistos y analizados en las clases. **Estará prohibido el uso de aparatos electrónicos de cualquier tipo y prestar los materiales a otra persona.**

6.2. Trabajo video y lectura

El estudiantado realizará un trabajo analítico donde utilizará el video del programa de Canal 15 *Diálogo abierto: conversando con Juliana Martínez* y la lectura asignada del libro *El Estado. Pasado, presente y futuro. El más completo repaso a la teoría del Estado en los últimos treinta años*. Para llevar a cabo el análisis la docente entregará la guía de trabajo con el objetivo de explicar los lineamientos específicos.

6.3 Análisis de la política pública

El análisis sobre una política pública vigente en el país se trata de un escrito que el estudiantado desarrollará mediante una guía entregada por la profesora. Este trabajo grupal tiene un momento de exposición en la fecha que se analizará la temática correspondiente, tal como está señalado en el cronograma (la docente entregará guía de trabajo y la rúbrica al estudiantado).

7. Criterios de evaluación

Capacidad de comprensión y síntesis, claridad y coherencia en el desarrollo de las ideas y en el manejo conceptual. Realizar un abordaje crítico de las teorías analizadas, lograr comprender sus principales conceptos y como se relacionan entre sí y con el Trabajo Social.

- ✓ Los trabajos deben estar fundamentados teóricamente y mostrar comprensión analítica.

¹ Cinco grupos de tres y tres grupos de cuatro.



- ✓ Cada trabajo debe expresar el conocimiento teórico y práctico que se desarrolla en el curso
- ✓ Es importante aclarar que las fuentes documentales no deben ser extraídas de blogs, youtuber, TikTok o monografías.
- ✓ Requisitos formales de presentación y estructura: ortografía, redacción, puntualidad en la entrega de los trabajos, utilización adecuada de fuentes documentales mediante las normas de citado APA 7. Los trabajos deberán estar en letra “times new roman” tamaño 12, espacio y medio e ir de acuerdo con la cantidad de páginas solicitadas en cada guía y numerar las páginas.
- ✓ Cada trabajo debe seguir los lineamientos indicados en este programa, así como los que brinde la profesora de forma adicional.
- ✓ Utilizar la bibliografía solicitada
- ✓ Todo trabajo se entregará en el horario del curso, es decir los martes de 7:00 am a 10:50 am, según la fecha indicada en el cronograma.
- ✓ Todas las evaluaciones se entregarán en físico, sin excepción; salvo que la docente disponga lo contrario.
- ✓ El material, lecturas y recursos como películas, videos, canciones y documentales son complemento de la cada una de las lecciones y obligatorias.
- ✓ Se supervisará los grupos para su trabajo grupal en el horario de atención del curso.

8. Aspectos reglamentarios

Los productos académicos, solo se reponen por causas muy calificadas, según lo establece el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (artículo 24). La reposición de algún componente de la evaluación quedará sujeta a la presentación de la justificación escrita y formal de la situación. No se aceptará la entrega de trabajos después de la fecha indicada, a menos que el o la estudiante lo justifique, según las circunstancias establecidas por el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (artículo 24). El estudiantado deberá enviar los documentos relacionados con su justificación a la profesora por medio del correo electrónico institucional o presentar de forma física, según corresponda y siguiendo los lineamientos del reglamento indicado.

Todo trabajo en el que se descubra plagio realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y diferenciar, será calificado con 0 y al estudiantado se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Régimen Académico Estudiantil. Según dicho Reglamento, Capítulo II, artículo. 4, son faltas muy graves: “Inciso: j) “Plagiar todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”; Inciso k) “Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos del curso, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares”.

9. Responsabilidades para el curso

- ✓ Puntualidad y Asistencia
- ✓ Mantener clima de respeto y cordialidad.
- ✓ **Prescindir del uso de las redes sociales y apartados electrónicos durante las lecciones**



- ✓ Cumplir con la totalidad de lecturas y asignaciones en las fechas programadas. No se recibirán productos académicos fuera de las fechas y horas establecidas. Solo se harán las excepciones en situaciones debidamente justificadas y estipuladas en el Artículo 24, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

10. Cronograma

Semana	Contenidos	Lectura	Evaluación
Semana 1 12 de marzo	Introducción al curso	Organización del curso	
Semana 2 19 de marzo	Conceptualización general de Estado	Jessop, B. (2017). <i>El Estado. Pasado, presente y futuro. El más completo repaso a la teoría del Estado en los últimos treinta años.</i> Catarata. (Capítulo 2, pp. 53-96). Video. Diálogo abierto: conversando con Juliana Martínez https://www.youtube.com/watch?v=7XMKBjEPpQc	
Semana 3 26 de marzo	Semana Santa	Cuento	
Semana 4 02 de abril	Origen del Estado, tipos, formas y regímenes políticos.	Thwaites Rey, M. & Castillo, J. (2008). Desarrollo, dependencia y Estado en el debate latinoamericano. <i>Araucaria</i> , 10(19).	Entregan el trabajo individual (video y lectura)
Semana 5 09 de abril	Introducción sobre teorías liberales: elección racional, neoinstitucionalismo, neocorporatismo	Perspectiva Neoinstitucionalista: Skopcpol, T. (2014). El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual. <i>Revista Santander</i> , (9), 99-119.	



Semana	Contenidos	Lectura	Evaluación
Semana 6 16 de abril	Perspectiva liberal-pluralista	Dalh, R. (1991). <i>Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control</i> . Editorial Patria S. A. (Capítulo II y III) Noticias y cuento	
Semana 7 23 de abril	Perspectiva marxista	Introducción al Estado desde el marxismo: Marx, Engels, Rosa Luxemburgo, Lenin y Gramsci . Thwaites Rey, M. (2007). El Estado “ampliado” en el pensamiento gramsciano. En Thwaites, M. (Compiladora). <i>Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates</i> . Prometeo. La Comuna de París Canción	
Semana 8 30 de abril		Poulantzas, N. (1997). <i>Poder político y clases sociales en el Estado capitalista</i> . Ediciones Siglo XXI. (Primera parte) Capítulo I Sobre el concepto de política, pp. 43-51) (Segunda parte) Capítulo 1. 1. El Estado capitalista y las relaciones de producción, pp.152-158. Tercera parte. Cap. 4. El estado capitalista y las clases dominantes, pp.295-311) Poulantzas, Nicos (1983). <i>Estado, poder y socialismo</i> . Editores Siglo XXI. (Segunda parte. Las luchas políticas: el Estado condensación de una relación de fuerzas. 1. El Estado y las clases dominantes. 2. El Estado y las luchas populares, pp. 145-186) Noticias	
Semana 9 07 de mayo			I Examen
Semana 10 14 de mayo		Hirsch, J. (2007). <i>Rasgos fundamentales de la teoría materialista del Estado</i> . En Ávalos Tenorio, Gerardo y Hirsch, Joachim, La política del capital. Universidad	



Semana	Contenidos	Lectura	Evaluación
Semana 11 21 de mayo	Estructuralista- constructivista	Autónoma Metropolitana. (Pp.131-169) Noticias Bourdieu P. (2006). Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. En Bourdieu, P <i>Razones prácticas sobre la teoría de la acción</i> . Anagrama Javier Auyero. Los pacientes del Estado	
Semana 12 28 de mayo	Posestructuralismo	Abrams, Gupta & Mitchell (2015). <i>Antropología del Estado</i> . Fondo de Cultura Económica Imágenes Noticias	
Semana 13 04 de junio	Principales modelos para el análisis de las políticas públicas	Knoepfel, P., Corin L., Varone F. y Hinojosa, M. (2007). “Hacia un modelo de análisis de política pública operativo. Un enfoque basado en actores recursos y las instituciones”. <i>Revista Ciencia Política</i> No 3 enero julio. Mora, J. A. (1989). Propuestas metodológicas para el estudio de las políticas estatales. En Fernández, O. (comp.) <i>Sociología: teoría y métodos</i> . EDUCA.	
Semana 14 11 de junio	Definición de política pública, debates y tipos.	Vargas Velázquez, A. (1999). <i>Notas sobre el Estado y las Políticas Públicas</i> . Almudena Editora. Santa Fe. (Capítulo II: Las políticas públicas entre la racionalidad técnica y la racionalidad política)	



Semana	Contenidos	Lectura	Evaluación
Semana 15 18 de junio	Políticas Públicas en el contexto del Estado	<p>-Oszlak O. y O'Donnel G. (2011). Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación. Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinetes de ministros de la Nación. Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual.</p> <p>-Álvarez Huwiler, L. y Bonnet, A. (2019). Aportes para una crítica marxista de las políticas públicas. En Gambandé, M.E. (Ed.). <i>Cuestión social y políticas sociales: críticas a sus fundamentos y expresiones contemporáneas</i>. Puka Editora</p>	
Semana 16 25 de junio	Políticas Públicas en el contexto del Estado	Anzorena, C. (2013). Mujeres en la trama del Estado: una lectura feminista de las políticas públicas. ENDIUC. (Herramientas conceptuales y contexto histórico. Cap. I Género y ciudadanía. Cap. II Claves para leer las políticas públicas. Pp. 25-50)	
02 de julio	Políticas Públicas en el contexto del Estado	Pastorini, A (2019). Los fundamentos del modo de producción capitalista como clave para analizar las políticas sociales. En Gambandé, M.E. (Ed.). <i>Cuestión social y políticas sociales: críticas a sus fundamentos y expresiones contemporáneas</i> . Puka Editora	
9 de julio 16 de julio			II examen Entregan el trabajo grupal



11. Bibliografía

- ✓ Abarca Rodríguez, Allan (2002). Las políticas públicas como perspectiva de análisis. En Ciencias Sociales 97, pp 95-103.
- ✓ Althusser, Louis. (1980). “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”. En: La Filosofía como arma de la Revolución. Cuadernos de Pasado y Presente. México. Siglo XXI. Pp. 97-141. *
- ✓ Alvater, Elmar. (1976). Estado y capitalismo: notas sobre algunos problemas del intervencionismo del Estado. En: Cuadernos políticos, núm 9. Editorial Era, México DF, México.
- ✓ Anderson, Perry (2003). Neoliberalismo. Un balance provisorio. En Sader, Emir y Gentili, Pablo. Mercado, crisis y exclusión social. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Andrade Sánchez, Eduardo (1987). Teoría general del Estado. Editorial Harla S. A. Distrito Federal, México.
- ✓ Anzorena, Claudia (2013). Mujeres en la trama del Estado: una lectura feminista de las políticas públicas. ENDIUC: Mendoza.
- ✓ Artous, Antoine, et.al (2016). Naturaleza y forma del Estado capitalista. Análisis marxistas contemporáneos. Ediciones Herramienta. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ✓ Bernstein Eduard (1982). Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia. Ediciones Siglo XXI. México.
- ✓ Bernstein, Eduard (1990). Socialismo democrático. Editorial Tecnos S. A. Madrid, España.
- ✓ Bobbio, Norberto. (1990). El futuro de la democracia. Fondo de cultura económica. Distrito Federal, México
- ✓ Bobbio, Norberto (1990). La sociedad civil. En Torres-Rivas, Edelberto. Política: teoría y método. San José, Costa Rica: EDUCA-FLACSO.
- ✓ Boron, Atilio (2003). La sociedad civil después del diluvio neoliberal. En Sader, Emir y Gentili, Pablo. Mercado, crisis y exclusión social. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Boron, Atilio (2003). Estado capitalismo y democracia en América Latina. Consejo Latinoamericano de ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina.



- ✓ Bourdieu Pierre (1997). Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. En Bourdieu, Pierre. Razones prácticas sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama
- ✓ Britto, Annete (2005). “La destitución de lo social: estado, gobierno y políticas sociales”. En: Revista de Estudios sociológicos. No 2. mayo-agosto. Colegio de México. México D.F.
- ✓ Cardoso, Fernando y Enzo Falletto.(1979). Dependencia y desarrollo en América Latina: un ensayo de interpretación sociológico. Editorial Siglo XXI. México D.F. México.
- ✓ Connell, R. W. (1991). The State, gender and sexual politics. Theory and appraisal. En: K, Davis, M. Leijenaar y J. Oldema. Power and gender, pp 136-173. London: Sage.
- ✓ Caoutinho, Carlos Nelson (1999). Representación de intereses, formulación de políticas y hegemonía. En Borgianni Elisabete y Montaña Carlos (coord). La Política Social Hoy. Sao Paulo, Brasil: Cortez.
- ✓ Cueva, Agustín (1990). El desarrollo del capitalismo en América Latina. Siglo XXI editores. México.
- ✓ Dahl, Robert (1992). La democracia y sus críticos. Editorial Paidós. Barcelona, España.
- ✓ Dahl, Robert (2005). La democracia. Una guía para los ciudadanos. Santillana Ediciones Generales S.A. Distrito Federal, México.
- ✓ Engels, Friedrich (1970). Del socialismo utópico al socialismo científico. Editorial Progreso. Moscú, URSS.
- ✓ Engels, Friedrich. 2004. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Bogotá, Colombia: Editorial Panamericana.
- ✓ Esteves, Alejandro y Susan Esper (2008). “Revisando el modelo secuencial de política pública”. En Revista del Instituto AFIP, Instituto de estudios tributarios y aduaneros de los recursos de la seguridad social. Gobierno de Argentina, Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Evers, Tilman (2003). El Estado en la periferia capitalista. México: Siglo XXI Editores
- ✓ Franco, Eliana y Sojo, Carlos (1992). Gobierno, empresarios y políticas de ajuste. FLACSO. San José, Costa Rica.
- ✓ Galeano, Eduardo (1997). Ser como ellos y otros artículos. Editorial Siglo XXI Editores. México DF, México.



- ✓ Gamero, Julio (2006) “Políticas sociales post- keynesianas: después del ajuste: qué modelo?”. En: Girón, Alicia (2006). Confrontaciones monetaristas: marxistas y keynesianos en América Latina. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- ✓ García, Álvaro. (2010). El Estado en transición: Bloque de poder y punto de bifurcación. En Sader, E. (Ed). *Estado campo de lucha* (pp 7-40). Bolivia: Muela del Diablo editores. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/uploads/FTPtest/clacso/coediciones/20100906123706/ElEstado.pdf>
- ✓ Gramsci, Antonio (1980). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Grassi, Estela (2014). Regímenes universalistas, derechos e igualdad. La escala cotidiana de las políticas sociales. En Arias, Ana; García Godoy, Bárbara y Manes, Romina. Debates en torno a la construcción de institucionalidad: aportes para la reconstrucción de lo público. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Gruppi, Luciano. 1976. *El concepto de hegemonía en Gramsci*. En Subirats, Joan, Colomer, Jaume y Rodríguez Aguilera de Prat. Revolución y Democracia en Gramsci. Barcelona, España: Editorial Fontamara.
- ✓ Harvey, David (2007). Breve historia del neoliberalismo. Ediciones Akal. Madrid, España.
- ✓ Hirsch, Joachim. (2007). *Rasgos fundamentales de la teoría materialista del Estado*. Ávalos Tenorio, Gerardo; Hirsch, Joachim, La política del capital. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- ✓ Hirsch, Joachim. (2017). *El aparato de estado y la reproducción social: elementos para una teoría del estado burgués*. En Bonnet, Alberto y Piva, Adrián (comp.). Estado y capital. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Herramienta.
- ✓ Holloway, Jonh. (1994). *Marxismo, Estado y Capital. La crisis como expresión del poder del trabajo*. Argentina: Editorial Tierra del Fuego.
- ✓ Holloway, John. (2017). *Un debate sobre la derivación del Estado. Una reflexión reminiscente*. En Bonnet, Alberto y Piva, Adrián (comp.). Estado y capital. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Herramienta.
- ✓ Holloway, Jonh y Picciotto, Sol. 2017. *Hacia una teoría materialista del estado*. En Bonnet, Alberto y Piva, Adrián (Comp.). Estado y capital. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Herramienta.
- ✓ Huaylupo, Juan (1999). “Las políticas públicas en un contexto de privatización de la práctica social del Estado”. En: Revista Reflexiones. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.*
- ✓ Jessop, Bob (2017). El Estado. Pasado, presente y futuro. El más completo repaso a la teoría del Estado en los últimos treinta años. Catarata: Madrid.



- ✓ Knoepfel, Peter, Corin Larrué, Frederick Varone y Miriam Hinojosa. (2007). “Hacia un modelo de análisis de política pública operativo. Un enfoque basado en actores recursos y las instituciones”. En: Revista Ciencia Política No 3 enero julio.
- ✓ Lahera, Eugenio (2004). Política y políticas públicas. CEPAL, Naciones Unidas. Santiago, Chile.
- ✓ Lenin, V. I. (2006). El Estado y la revolución. Alianza editorial. Madrid, España.
- ✓ Lindomar, Boneti (2017). Políticas Públicas por dentro. CLACSO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mercado de Letras. San Pablo
- ✓ Ludolfo Paramio (2010). La Socialdemocracia. Fondo de Cultura Económica. Argentina
- ✓ Mackinnon, Catharine A. (1995). Hacia una teoría feminista del Estado. Ediciones Cátedra S. A. Madrid, España.
- ✓ Marx, Carlos y Engels, Friedrich (2014). La ideología Alemana. Ediciones Akal S. A. Madrid, España.
- ✓ Marx, Carlos y Engels, Friedrich (2007). El Manifiesto Comunista. Ediciones Brontes. Barcelona, España
- ✓ Marx, Carlos (2003). El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. Alianza Editorial S. A. Madrid, España.
- ✓ Marx, Carlos (1975). Crítica del Programa de Gotha. Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba.
- ✓ Marx, Carlos (1970). La guerra civil en Francia. Editor Padilla. Madrid, España.
- ✓ Mendiaz, María Graciela (2004). El Estado y las Políticas Públicas. Las visiones desde el neoinstitucionalismo. Seminario de Doctorado “Lecturas para un Sociología del Estado: desde el pensamiento clásico al contemporáneo.” Dr. Osvaldo Iazzetta. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- ✓ Miguez Pablo (2010). El debate contemporáneo sobre el Estado en la teoría marxista: su relación con el desarrollo y la crisis del capitalismo. Estudios Sociológicos XXVIII: 84. Pp. 643-689.
- ✓ Miliband, Ralph (1983). El estado en la sociedad capitalista. Editorial siglo XXI. México, d.f. México.
- ✓ Miliband, Ralp (1997). Socialismo para una época de escepticismo. Editorial Sistema. Madrid, España.



- ✓ Monedero, Juan Carlos (2008). El Estado Moderno como relación social. La recuperación de un concepto politológico del Estado. En: Bob Jessop. El futuro del Estado capitalista (introducción). Editorial Catarata. Madrid, España. *
- ✓ Montero, Lourdes (2004). Introducción. La recomposición capitalista y sus diversos modos de producción de la pobreza. En *CEDLA 2004: Trabajo y producción de la pobreza en América Latina*. La Paz, Bolivia
- ✓ Moore, Stanley. (1997). “Crítica de la democracia capitalista”. México. Siglo XXI Editores Cap. 1. 16-49, Cap. 2. 49-69, Cap. 3. 69-94.
- ✓ Mora, Minor, Trejos María Eugenia y Valverde José Manuel (1993). Integración o disolución sociocultural: el nuevo rostro de la política social. Porvenir, San José, Costa Rica.
- ✓ Mouffe, Chantal (1999). El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. PAIDÓS. Barcelona, Buenos Aires, México.
- ✓ Ocampo Branda, Luis E (2008). La re-definición del Estado y los movimientos sociales en América Latina. Recuperado de: <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO18/Ocampo.pdf>
- ✓ Offe, Claus. (1990). “Ingovernabilidad: sobre el renacimiento de las teorías conservadoras de la crisis”. En: *Política (Teoría y Métodos)*. Torres-Rivas, Edelberto (compilador). Costa Rica. EDUCA-FLACSO. Pp. 15-37. *
- ✓ Oszlak, Oscar (1979). Formación histórica del Estado en América Latina. En: Mariscal, Nicolas y otros (1979). *El Estado*. Editorial, UCA. San Salvador, El Salvador Estado
- ✓ Oszlak, O. y O’ Donnell, G. (1990). Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires.
- ✓ Parsons, Wayne (2007). Políticas públicas: una introducción a la teoría y práctica del análisis. FLACSO. México
- ✓ Pallares, Francesc (1998). Las políticas públicas en acción. *Revista de estudios políticos*. No 62, octubre-diciembre.
- ✓ Pastorini, Alejandra (1999) ¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesión-conquista". En Borgianni, Elisabete y Montaña, Carlos (orgs). Cortez Editora. Brasil.
- ✓ Picó, Josep. (1999). “Teorías sobre el Estado de bienestar”. Madrid. Siglo XXI editores. Cap. 1. 1- 29, Cap. 5. 110-133, Cap. 6. 133-143.



- ✓ Poulantzas, Nicos (1973). La función general del Estado. En: Mariscal, Nicolas y otros (1979). El Estado. Editorial, UCA. San Salvador, El Salvador.
- ✓ Poulantzas, Nicos (1983). Estado, poder y socialismo. Editores Siglo XXI. México.
- ✓ Polantzas, Nicos (1997). Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. Ediciones Siglo XXI. México.
- ✓ Poulantzas, Nicos: "Hegemonía y Dominación en el Estado Moderno." Argentina: Siglo XXI,
- ✓ Reuben, Sergio (2004). "La sociedad civil, el bienestar social y las transformaciones del Estado en Costa Rica". Artículo basado en las notas de la exposición presentada a los estudiantes del doctorado en Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica, en el marco del convenio con el Institute des Hautes Etudes pour l'Amérique Latine de la Universidad de París III. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 2 de septiembre de 2004.
- ✓ Rey, M. T., & Castillo, J. (2008). Desarrollo, dependencia y Estado en el debate latinoamericano. Araucaria, 10 (19)
- ✓ Rivera, Roy (1995). Descentralización y reforma del Estado. FLACSO. San José, Costa Rica.
- ✓ Rivera, Roy (2006). "De la reforma del estado a la real forma del estado". En: Rivera, Roy (2006). La democracia del nuevo milenio: transformaciones políticas e institucionales en la Costa Rica contemporánea. PNUD. San José, Costa Rica.
- ✓ Roberts, Kenneth (2008). ¿Es posible una socialdemocracia en América Latina? Nueva Sociedad, N°217, septiembre-octubre.
- ✓ Rojas Bolaños, Manuel (1995). El malestar con la política. FLACSO. San José, Costa Rica.
- ✓ Rojas Bolaños, Manuel (2005). Ciudadanía y representación política en Costa Rica: una relación en crisis.
- ✓ Roth Deube, André-Noël (2002). Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora. Colombia.
- ✓ Roth Deube, André-Noël, ed.(2010). Enfoques para el análisis de las políticas públicas. Universidad Nacional de Colombia.
- ✓ Rovira Mas, Jorge (1989). Costa Rica en los años 80. Editorial Porvenir. San José, Costa Rica.



- ✓ Rovira Mas, Jorge (2000). Estado y política económica en Costa Rica: 1948-1970. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- ✓ Silva Triste, Fernando (2005). La socialdemocracia en América Latina. En Breve historia de la socialdemocracia. Integración para la democracia social, Agrupación Política Nacional. D.F, México.
- ✓ Sojo, Carlos (1991). La utopía del Estado mínimo. Influencia de la AID en Costa Rica en los años ochenta. Ediciones CRIES. Managua, Nicaragua
- ✓ Sojo, Carlos (1992). La mano visible del mercado. La asistencia de Estados Unidos al sector privado costarricense en la década de los ochenta. Ediciones CIRES. Managua, Nicaragua.
- ✓ Sojo, Carlos (2000). Actores sociales y antagonismos centrales: intermediación y agregación de intereses. En Reuben, Sergio. La política social: vínculo Estado-sociedad. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- ✓ Shumpeter, Joseph (1946). Capitalismo socialismo y democracia. Editorial Claridad. Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Schulte Christiane y Hildebrandt (orgs.) (2006). Partidos de la izquierda y movimientos sociales y América Latina. Editora Expressao Popular. Sao Paulo, Brasil.
- ✓ Tapia, Luis (2010). El Estado en condiciones de abigarramiento. En Sader, E. (Ed). *Estado campo de lucha*. Muela del Diablo Editores. La Paz, Bolivia. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/uploads/FTPtest/clacso/coediciones/20100906123706/ElEstado.pdf>
- ✓ Tarcus, Horacio (Comp.) (1991). Ralph Miliband, Nicos Poulantzas y Ernesto Laclau. Debates sobre el Estado Capitalista. Estado y clase dominante
- ✓ Thwaites Rey, Mabel 2010 “Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año XI, N° 27, abril.
- ✓ Thwaites Rey, Mabel (Editora) (2012). El Estado en América Latina: continuidades y rupturas. Consejo Latinoamericana de Ciencias Sociales (CLACSO) y Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI). Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Torres-Rivas, Edelberto (1993). Personajes, Ideologías y circunstancias: la socialdemócrata en Centroamérica. En Vellinga Menno. Democracia y Política en América Latina. Siglo XXI Editores. México
- ✓ Vargas Solís, Luis Paulino (editor) (2007). Crisis económica y ajuste estructural. Editorial EUNED. San José, Costa Rica.



- ✓ Vargas Velázquez, Alejo. Notas sobre el Estado y las Políticas Públicas. Almudena Editora. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- ✓ Vasconcelos, Eduardo (1999). Estado y políticas sociales en el capitalismo: un abordaje marxista. En Borgianni, Elisabete; Montaña, Carlos (Orgs). La política social hoy. Editora Cortez. Brasil
- ✓ Vitale, Luis (1982). El papel de la socialdemocracia en América Latina. ALAJ, año 6, n°16.
- ✓ Vitale, Luis (1992). El Estado en América Latina. En: Vitale, Luis. Introducción a una teoría de historia para América Latina. PLANETA: Buenos Aires, Argentina.
- ✓ Vitale, Luis. (2007). *Modos de producción y formaciones sociales en América Latina*. Santiago. Retrieved from <http://www.rebellion.org/docs/51654.pdf>
- ✓ Zemelman, Hugo. (1995). “Introducción. La esperanza como conciencia (un alegato contra el bloqueo histórico imperante: ideas sobre sujetos y lenguaje”. En: Determinismos y alternativas en las Ciencias Sociales de América Latina. Zemelman, Hugo (coordinador). México. UNAM. Editorial Nueva Sociedad. Pp. 7-28.
- ✓ Zicardi, Alicia (2004) (coord.) Participación ciudadana y políticas sociales del ámbito local. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. México